

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIUM DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.107.

AGBAR GLOBAL MARKET, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de dicha Ley, se hace público que el socio único de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, ha decidido en fecha 22 de abril de 2002, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, la escisión parcial de la sociedad «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, mediante la segregación de parte de su patrimonio, constitutiva de una unidad económica independiente, con traspaso en bloque a una sociedad beneficiaria de nueva creación, que se denominará «Agm Contacta, Sociedad Limitada».

En el marco de la referida escisión parcial aprobada sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001, se acordó, consecuentemente, reducir el capital social de la sociedad parcialmente escindida en la cifra de 8.618.460,20 euros mediante la amortización de 143.402 acciones, números 84.099 a 227.500, ambos inclusive. Dado que la sociedad beneficiaria es de nueva creación y la mercantil «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima» es el accionista único de la sociedad parcialmente escindida, no existe ecuación de canje y todas las participaciones que ha de emitir la sociedad beneficiaria serán atribuidas íntegramente al referido accionista.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de dicha Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión en el domicilio social, así como que los acreedores de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, pueden oponerse a la escisión parcial durante el plazo de un mes, a contar a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El representante del socio único de «Agbar Global Market, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima».—17.966. 1.^a 8-5-2002

ALCAMA DE VALORES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de Junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.111.